

"2023. 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO AL VOTO DE LAS MUJERES EN MEXICO"



ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

En el Municipio de Ixtlahuaca, Estado de México, siendo las 16:30 horas del día 25 del mes de Agosto de 2023, Lic. **Adrian Salgado Lievanos**, me constituí en la Oficina Regional IX de Ixtlahuaca, ubicada Plaza Rayón Numero 03, Col. Centro, Ixtlahuaca, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Atlacomulco 03 (Modulo Hospitalario)** encontrándose presente la Lic. **Daniela Peña Gutierrez**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de **Enero a Mayo de 2023**.

Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

1.- 00000 Actas de Nacimientos.

Se da por terminada la presente acta el día **25** del mes **Agosto** de **2023**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


LIC. DANIELA PEÑA GUTIERREZ
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. ADRIAN SALGADO LIEVANOS
SUPERVISOR.